

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29904** *MORENO AGUILAR, S.C. Y JUAN MARÍA MORENO ABELLÁN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 89/2011, dimanante de autos núm. 963/09, a instancia de María José Montesinos Fernández contra Juan María Moreno Abellán y Moreno Aguilar s.c., en la que con fecha 5-9-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a los ejecutados Juan María Moreno Abellán con n.i.f. número 28639109-s y Moreno Aguilar s.c. con c.i.f. número g92643098 en situación de Insolvencia por importe de 6.816,09 euros de principal, más 408,96 euros para intereses y 681,6 euros para costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110065962-1